

XVI Jornadas de Divulgación Técnico-Científicas 2015 – III Jornada Latinoamericana  
Facultad de Ciencias Veterinarias – Universidad Nacional de Rosario

## **Estudio de accidentes punzocortantes y material biológico en estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata**

<sup>1</sup>Rom, Mónica; <sup>2</sup>Rancich, Lidia; <sup>3</sup>Fingermann, Gloria; <sup>4</sup>Rueda, Leticia

<sup>1</sup>Asignatura de Patología y Clínica Estomatológica. Directora de Articulación Docencia Asistencial. <sup>2</sup>Asignatura de Biofísica. Secretaria de Articulación Docencia Asistencial. <sup>3</sup>Asignatura de Anatomía. Directora de Articulación Docencia Asistencial. <sup>4</sup>Asignatura de Biofísica. Directora de Articulación Docencia Asistencial. Facultad de Odontología, Universidad Nacional de La Plata (UNLP) [monicagrom@yahoo.com.ar](mailto:monicagrom@yahoo.com.ar)

La Odontología dentro del marco de las Ciencias de la Salud, es considerada una profesión de alto riesgo, ya que los Odontólogos se hallan expuestos a una gran variedad de microorganismos. El estudio de la bioseguridad en el campo de la Odontología tiene una particular relevancia por consistir su práctica en una actividad sensible a múltiples cuidados referidos no solo a la salud bucal, sino a la salud general de los individuos.

La bioseguridad como conducta es una integración de conocimientos, hábitos y comportamientos, que deben ser incorporados en la actividad profesional. La falta de conocimiento de las normas de bioseguridad sería una de las causas más importantes de accidentes, con elementos punzocortantes y material biológico<sup>2</sup>. Es por ello que consideramos que en la etapa de formación del alumno, la bioseguridad debe constituir una acción educativa sistematizada para lograr un proceso de adquisición de contenidos y habilidades que permitirá preservar la salud del hombre y del medio ambiente. La aparición de nuevas enfermedades transmisibles hace imprescindible utilizar la educación para promover un modo de vida sana. El equipo de salud que otorga la atención odontológica, y sus pacientes están expuestos a una variedad de microorganismos por la naturaleza de las interacciones donde se produce un contacto directo o indirecto con el instrumental, y superficies contaminadas, especialmente fluidos corporales<sup>1</sup>. El operador es portador de flora microbiana en sus manos y cuerpo por lo que el contacto repetitivo entre profesional y paciente, que son potenciales portadores de enfermedad hacen necesario tomar diferentes medidas de protección para prevenir la infección cruzada<sup>3,4</sup>. Los docentes deberán tener un rol protagónico para gestionar y participar en la formación y orientación de los estudiantes, a fin de lograr coherencia entre la teoría y la praxis. El objetivo de este trabajo consiste en identificar las causas de los accidentes por objetos punzocortantes y material biológico en estudiantes de la Facultad de Odontología de la UNLP. Se realizó un estudio retrospectivo de 127 casos (n=127) de accidentes punzocortantes y material biológico durante dos años (2013-2014) registrados en la Facultad de Odontología de la UNLP, durante las prácticas clínicas en los cinco turnos correspondientes

a los dos cuatrimestres. Se consideraron para dicho estudio los protocolos de exposiciones y punciones accidentales, relevando las siguientes variables: sexo, causa, ubicación anatómica de la lesión y su relación con los cursos de la carrera. Se obtuvo un notorio predominio en el sexo femenino (78%). Las causas más frecuentes de los accidentes fueron con aguja de anestesia (52%), instrumental punzocortante (27%), aguja de sutura (12%), material biológico (6%) y aguja de irrigación (4%). La ubicación anatómica predominante fue del 87% en los dedos de las manos. Entre otras localizaciones se presentan en mayor porcentaje en los ojos y palmas de la mano. Los resultados muestran una problemática existente en la práctica odontológica de los estudiantes de la FOLP-UNLP que los coloca en situación de alto riesgo, por lo que implica la necesidad de promover en ellos una cultura de seguridad para su ejercicio profesional.

#### BIBLIOGRAFÍA

1. Duarte, R.; Loya, M.; Sanín, L.; Reza, S. Accidentes por Objetos Punzocortantes en Estudiantes de una Escuela de Odontología. México. Cienc Trab. Jul-Sep; 8 (21): 131-134, 2006.
2. Junco Díaz, R.A.; Guanché Garcel, H. Riesgo ocupacional por objetos punzocortantes. Hospital General docente. Américas Cuba. 19/06, 2005.
3. Shah, S.M.; Bonauto, D.; Silverstein, B.; Foley, M. Workers' compensations claims for Needlestick injuries among healthcare workers in Washington State, 1996-2000. Infect Control Hosp Epidemiol. 26(1): 775-81. Disponible en internet: <http://www.pubmed.gov>. [Accesado el 09/06/ 2006], 2005.
4. Spagnuolo, R.S. et al. Análise epidemiológica dos acidentes com material biológico. Rev Bras Epidemiol 11(2): 315-23, 2008.